





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
SECRETARIA GENERAL

MEMORANDUM

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA  
Rector de la U.A.N.L.  
Presente . -

De acuerdo a su solicitud, por este conducto me permito enviar a usted el Informe de actividades desarrolladas por esta Secretaría General durante el período escolar 1986-1987.

Durante el período escolar que se indica, la Secretaría General desarrolló las actividades correspondientes a las sesiones del H. Consejo Universitario, para lo que fueron necesarias ininidad de actividades.

Atentamente,  
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"  
Monterrey, N.L., a Agosto 17 de 1987.  
EL SECRETARIO GENERAL

Para lo anterior, se efectuaron 60 sesiones con las diferentes Comisiones permanentes del H. Consejo Universitario, con el fin de tratar los asuntos que se pondrían a consideración del mismo.

Entre los asuntos de mayor relevancia tratados y aprobados por el H. Consejo Universitario, se distinguen los siguientes:

- 1º El Informe de Actividades del año escolar 1985-1986 que presentó a consideración de nuestro Máximo Órgano de Gobierno, el Ing. Gregorio Fariás Longoria como Rector de esta Universidad.
- 2º La ratificación otorgada por el H. Consejo Universitario al Ing. Gregorio Fariás Longoria como Rector de la U.A.N.L., para su permanencia como Rector para el período 1986-1987.
- 3º La toma de protesta del C.P. Ramón Cárdenas Coronado como miembro de la H. Junta de Gobierno de esta Universidad.
- 4º La designación como nuevos miembros de la H. Junta de Gobierno al Dr. Roque González Salazar y al Ing. César Izo Hinojosa, para sustituir al Ing. Eladio Sáenz Quiroga y al Arq. Antonio Fuentes Espinosa.
- 5º La visita del señor Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, quien dirigió un mensaje al H. Consejo Universitario y a la comunidad universitaria en general; evento en donde el señor Rector le hizo entrega de la vena universitaria que repre-



CIO NUM. \_\_\_\_\_

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA GENERAL  
DE AGOSTO DE 1986 A JULIO DE 1987.

Durante el período escolar que se indica, la Secretaría General desarrolló las actividades correspondientes a la instalación de cinco sesiones del H. Consejo Universitario, para lo que fueron necesarias infinidad de actividades tendientes a la preparación de todos y cada uno de los asuntos a tratar por nuestro Máximo Órgano de Gobierno.

Para lo anterior, se efectuaron 69 reuniones con las diferentes Comisiones permanentes del H. Consejo Universitario, a fin de tratar los asuntos que se pondrían a consideración del mismo.

Entre los asuntos de mayor relevancia tratados y aprobados por el H. Consejo Universitario, se distinguen los siguientes:

- 1º El Informe de Actividades del año escolar 1985-1986 que presentó a consideración de nuestro Máximo Órgano de Gobierno, el Ing. Gregorio Farías Longoria como Rector de esta Universidad.
- 2º La ratificación otorgada por el H. Consejo Universitario al Ing. Gregorio Farías Longoria como Rector de la U.A.N.L., para su permanencia como Rector para el período 1986-1987.
- 3º La toma de protesta del C.P. Ramón Cárdenas Coronado como miembro de la H. Junta de Gobierno de esta Universidad.
- 4º La designación como nuevos miembros de la H. Junta de Gobierno al Dr. Roque González Salazar y al Ing. César Lazo Hinojosa, para sustituir al Ing. Eladio Sáenz Quiroga y al Arq. Antonio Fuentes Espinosa.
- 5º La visita del señor Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, quien dirigió un mensaje al H. Consejo Universitario y a la comunidad universitaria en general; evento en donde el señor Rector le hizo entrega de la venera universitaria que repre-

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



OFICIO NUM. ....

EXP. ....

senta la autoridad de la U.A.N.L.

6º La entrega de los reconocimientos al Mérito Académico al mejor alumno egresado de cada una de las Escuelas y Facultades en el escolar 1985-1986, con la participación de 50 estudiantes egresados, tanto a nivel medio superior como de licenciatura.

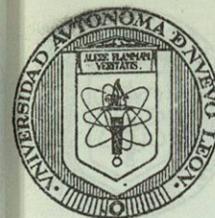
Asimismo, el 26 de Junio de 1987 se aprobó ampliar el Reconocimiento al Mérito Académico a los alumnos que obtengan el primer lugar en Preparatoria y que deseen continuar sus estudios en las Facultades de la U.A.N.L., consistente en:

- Otorgar beca a estos alumnos en lo económico, tanto en lo referente a la cuota interna de la Facultad a la que deseen ingresar, como a la cuota establecida por la Universidad.
- Se les facilitarán los libros de textos autorizados y que utilicen durante sus estudios en Facultad.
- Esta beca tendrá vigencia mientras el alumno mantenga su calificación de alumno regular durante sus estudios en Facultad.

7º El reconocimiento y premio otorgado a las personas que resultaran triunfadoras con los mejores trabajos de investigación desarrollados en nuestra Universidad en el año 1985.

AREA: Ciencias Naturales  
 DENOMINADO: "Genética en reversa: Manipulación in vitro genes eucarióticos para conocer los mecanismos que regulan su expresión".  
 INVESTIGADOR: Dr. Hugo A. Barrera Saldaña de la Fac. de Medicina.

AREA: Ciencias Sociales  
 DENOMINADO: "Emplazamiento industrial y problema urbano"  
 INVESTIGADOR: Lic. Jesús Antonio Treviño Cantú de la Fac. de Arquitectura.



OFICIO NUM. ....

AREA: Ciencias de la Tierra y Agropecuarias  
 DENOMINADO: "Cambios fenotípicos y parámetros de estabilidad en 4 poblaciones de maíz (Zea mays L.)".  
 INVESTIGADOR: Ing. Alejandro Arizpe Montemayor de la Fac. de Agronomía.

AREA: Ingeniería y Tecnología (área compartida por dos trabajos).  
 1. DENOMINADO: "Correlación físico-química entre los acuíferos calizo y granular de Bustamante, N.L."  
 INVESTIGADORES: Por la Fac. de Ingeniería Civil:  
 Lic. Víctor M. Aguilera, Ing. Benito Muñoz Hernández e Ing. Ricardo Salgado Gutiérrez.

2. DENOMINADO: "Análisis y aplicación del método de la función de la energía transitoria a la solución del problema de estabilidad de sistemas eléctricos de potencia".  
 INVESTIGADOR: M. C. Miguel Angel Meléndez Sandit de la Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Es importante mencionar que a cada una de las áreas que se indican se les premió con ocho millones de pesos. De esa cantidad, cuatro millones correspondió a los investigadores y los restantes a la Dependencia en donde realizaron los trabajos.

COMISION ACADEMICA

Esta Comisión conoció y dictaminó diversas solicitudes que finalmente presentó a consideración del H. Consejo Universitario, quien a su vez acordó lo siguiente:

- Autorización a la Facultad de Medicina para ofrecer los estudios de la Especialización en Medicina del Trabajo.
- Los días 21 y 22 de Julio de 1986 se efectuaron reuniones con los Jefes de Academia de Física y Matemáticas de las Escuelas Preparatorias,

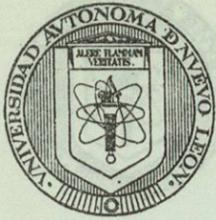
ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

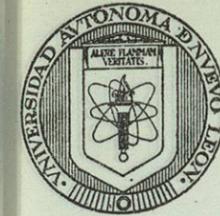


OFICIO NUM. ....

EXP. ....

a fin de analizar los programas de los cuatro semestres y hacerles las adecuaciones necesarias. Estos nuevos programas fueron aprobados por la Comisión Académica para implementarse a partir del semestre que se inició en Agosto de 1986.

- Se organizaron e impartieron Seminarios y Talleres de Fortalecimiento Docente, para los Jefes de Academia de Matemáticas, Física, Química Biología, de las Escuelas Preparatorias.
- Se autorizó a la Facultad de Agronomía el cambio de nombre de la carrera de Ingeniero Agrónomo con especialidad en Ingeniería Agrícola, por Ingeniero Agrícola.
- Se aprobó el programa de estudios de la Especialidad en Perinatología, para impartirse en la Facultad de Medicina.
- Se aprobó ofrecerse en la Facultad de Medicina el programa de estudios del Doctorado en Ciencias con especialidad en Biología Molecular e Ingeniería Genética.
- Se aprobaron las seis propuestas que permitirán la reevaluación y fortalecimiento de los estudios de postgrado en la U.A.N.L.
- Se aprobó modificar la nomenclatura de tres materias de la Maestría en Ciencias con especialidad en Ingeniería Química que se imparte en la Facultad de Ciencias Químicas.
- Se aprobó la solicitud de la Facultad de Ingeniería Civil autorizar que los requisitos de ingreso a la Maestría en Ciencias con especialidad en Ingeniería en Tránsito se abra a todas las carreras afines a la ingeniería civil.
- Se aprobó la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Informática Administrativa que se imparte en la Facultad de Contaduría Pública y Administración.
- Se aprobó el programa de estudios de la Maestría en Ciencias con especialidad en Entomología Médica, en la Facultad de Ciencias Biológicas



OFICIO NUM. ....

EXP. ....

- Se aprobó el programa de estudios de la Maestría en Derecho Público, para ofrecerse en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Se autorizó a la Facultad de Salud Pública el programa de estudios de la Especialidad en Nutrición Comunitaria, como una nueva parte terminal del programa de la Maestría en Salud Pública.
- Se aprobaron las modificaciones al programa de estudios de la Maestría en Trabajo Social que se imparte en la Facultad de Trabajo Social.
- Se autorizaron a la Facultad de Medicina, los programas de estudios de la Especialización en Nefrología y la Especialización en Infectología.
- Se presentó un informe al H. Consejo Universitario de la organización e impartición de Seminarios y Talleres de Fortalecimiento Docente a los Coordinadores de las áreas de Lengüaje, Humanidades e Histórico Social, de las Escuelas Preparatorias.
- Se autorizó a la Facultad de Ciencias Químicas otorgar los estudios de la Maestría en Ciencias con especialidad en Ingeniería Química, con una opción diferente a la aprobada por el H. Consejo Universitario, por única ocasión a los estudiantes amparados en los convenios firmados.
- Se aprueba el programa de estudios de la Especialización en Familia en la Facultad de Trabajo Social.
- Se aprobaron las solicitudes de incorporación académica para el período escolar 1987-1988, a las siguientes Instituciones educativas:
  1. CENTRO CULTURAL LUMEN, A.C.
  2. CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DEL VALLE, A.C.
  3. CENTRO ESCOLAR "GANTE"
  4. CENTRO UNIVERSITARIO KENNEDY
  5. COLEGIO ANGLO ESPAÑOL, A.C.
  6. COLEGIO MEXICANO, A.C.
  7. COLEGIO EXCELSIOR, A.C.
  8. COLEGIO REGIOMONTANO CONTRY, A.C.



ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



OFICIO NUM. ....

EXP. ....

9. INSTITUTO IRLANDES DE MONTERREY, A.C.
10. INSTITUTO UNIVERSITARIO OXFORD
11. INSTITUTO VICENTE SUAREZ
12. INSTITUTO "LAURENS"
13. INSTITUTO MATER, A.C.
14. INSTITUTO BILINGUE "LA SILLA"
15. INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS "BERTRAND RUSSELL"
16. INSTITUTO REGIOMONTANO, A.C.
17. INSTITUTO SUPERIOR DE CULTURA Y ARTE DE MONTERREY, A.C.
18. THE AMERICAN SCHOOL FOUNDATION OF MONTERREY, A.C.
19. LICEO DE MONTERREY, Centro Educativo
20. LICEO DE MONTERREY -Unidad Chipinque-
21. ESCUELA DE ENFERMERIA DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.
22. ESCUELA DE ENFERMERIA DEL I.M.S.S.
23. ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA CRUZ VERDE DE MONTERREY
24. ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL "CERVANTES", A.C.

- Se aprueba el programa de estudios del Doctorado en Ciencias con especialidad en Alimentos en la Facultad de Ciencias Biológicas.

- Se aprobó el Calendario de actividades académicas y administrativas para el año 1988.

- Se aprobó una reestructuración a los planes de estudios del Curso Post-Básico en Cuidados Intensivos y el Curso de entrenamiento en Instrumentación Quirúrgica que se imparten en la Facultad de Enfermería.

COMISION DE HONOR Y JUSTICIA

Esta Comisión realizó actividades tendientes al análisis de los programas suscitados en diferentes Dependencias académicas de la Universidad. Conscientes de que la comunidad universitaria está bajo el total resguardo de las normas de conducta y de orden que rigen a nuestra Institución, se entrevistó —para el análisis correspondiente— a las personas involucradas, a las que se les estableció la sanción correspondiente, de acuerdo a la falta cometida.



OFICIO NUM. ....

EXP. ....

Por otra parte, se otorgaron los reconocimientos propuestos por la Comisión de Honor y Justicia y aprobados por el H. Consejo Universitario a las siguientes personas:

- Ing. y Lic. Eladio Sáenz Quiroga  
Fac. C. Físico-Matemáticas  
Nombramiento de Maestro Emérito
- Q.F.B. Iris Guajardo Guajardo  
Fac. Ciencias Químicas  
Nombramiento de Maestra Emérita
- C.P. Ramón Cárdenas Coronado  
Fac. Contaduría Pública y Administración  
Grado de Doctor —honoris causa— en Contaduría Pública
- Dr. Eduardo Aguirre Pequeño  
Facultades de Agronomía y Ciencias Biológicas  
Grado de Doctor Honoris Causa

COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Esta Comisión conoció y dictaminó sobre las diferentes solicitudes de licencias —sin goce de sueldo—, presentadas por Escuelas y Facultades; así como la aprobación de ocho solicitudes para hacer uso del Año Sabático a maestros de Facultad. Asimismo, se aprobaron 444 nombramientos de Maestro Ordinario.

A continuación se indica la cantidad de licencias, nombramientos y años sabáticos autorizados en el período escolar 1986-1987.

DEPENDENCIA	LICENCIAS	NOMBRAMIENTOS	AÑO SABATICO
Fac. Agronomía	20	13	3
Fac. Arquitectura	6	7	
Fac. Artes Visuales	-	3	
Fac. Ciencias Biológicas	5	6	
Fac. C. de la Comunicación	2	2	
Fac. C. de la Tierra	-	1	
Fac. C. Físico-Matemáticas	7	4	2